



**Plataforma Intergubernamental  
Científico Normativa sobre  
Diversidad Biológica y Servicios  
de los Ecosistemas**

Distr. general  
22 de mayo de 2023

Español  
Original: inglés

---

**Plenario de la Plataforma Intergubernamental  
Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica  
y Servicios de los Ecosistemas  
Décimo período de sesiones**  
Bonn (Alemania), 28 de agosto a 2 de septiembre de 2023  
Tema 6 del programa provisional

**Arreglos financieros y presupuestarios de la  
Plataforma**

**Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma  
Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad  
Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

**Nota de la Secretaría**

**Introducción**

1. En el párrafo 1 de la decisión IPBES-9/3, relativa a los arreglos financieros y presupuestarios, el Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) invitó a los Gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, otras organizaciones intergubernamentales, los interesados y demás entidades que estuviesen en condiciones de hacerlo, como las organizaciones regionales de integración económica, las empresas privadas y las fundaciones, a que apoyasen la labor de la Plataforma por medio de contribuciones y promesas de contribución dirigidas a su fondo fiduciario y de contribuciones en especie. En la sección I de la presente nota se indica el estado de las contribuciones efectuadas en efectivo y en especie, y se dan ejemplos de las actividades impulsadas por la Plataforma en apoyo de su mandato.
2. En el párrafo 2 de la misma decisión, el Plenario solicitó a la Secretaria Ejecutiva que, siguiendo las orientaciones de la Mesa, le informase de los gastos correspondientes a 2022 en su décimo período de sesiones. En consecuencia, estos gastos se exponen en la sección II de la presente nota en relación con el presupuesto revisado para 2022 de 8.873.599 dólares de los Estados Unidos que aprobó el Plenario en el párrafo 3 de la decisión IPBES-9/3<sup>1</sup>.
3. En los párrafos 4 y 5 de la misma decisión, el Plenario aprobó un presupuesto de 10.322.910 dólares para 2023 y un presupuesto provisional de 10.148.828 dólares para 2024. En la sección III se presenta un presupuesto revisado para 2023, un presupuesto para 2024 y un presupuesto provisional para 2025. En el documento IPBES/10/INF/18 se dan más detalles sobre las sumas consignadas en los proyectos de presupuesto para 2023, 2024 y 2025 en relación con el programa de trabajo.
4. En la sección IV de la presente nota se ofrece una sinopsis de los costos de la Plataforma y una estimación de los fondos que deben recaudarse para llevar adelante el programa de trabajo hasta 2025. Los fondos disponibles a 1 de enero de 2023 sumaban 9,1 millones de dólares. Teniendo en cuenta las

---

\* IPBES/10/1.

<sup>1</sup> Todas las cantidades expresadas en dólares en la presente nota se refieren a dólares de los Estados Unidos.

contribuciones recibidas y las prometidas a 10 de mayo de 2023, y suponiendo unos ingresos anuales de 5,5 millones de dólares a partir de las contribuciones previstas y las prometidas, se llegó a la conclusión de que se dispondría de fondos suficientes para cubrir los gastos de 2023 y 2024, pero habría que recaudar 3,6 millones de dólares más para sufragar los costos del presupuesto provisional de 2025. Sin embargo, si se tiene en cuenta el ahorro medio anual de 1,3 millones de dólares, a fines de 2025 habría un saldo positivo de 0,3 millones de dólares.

5. En el párrafo 2 de la decisión IPBES-9/3, el Plenario también solicitó a la Secretaria Ejecutiva que, con la orientación de la Mesa, redoblase sus esfuerzos para alentar a los miembros de la Plataforma a que formularan promesas de contribución y realizaran contribuciones al fondo fiduciario de la IPBES y contribuciones en especie, con vistas a ampliar la base de donantes, y que informase al Plenario en su décimo período de sesiones sobre las actividades relacionadas con la recaudación de fondos. En consecuencia, en la sección V de la presente nota, relativa a la estrategia de recaudación de fondos, se presenta un informe sobre la labor realizada para alentar a los miembros de la Plataforma a formular promesas de contribución y efectuar contribuciones al fondo fiduciario de la IPBES y contribuciones en especie, y un informe sobre los progresos realizados en aplicación de la estrategia de recaudación de fondos.

## **I. Estado de las contribuciones en efectivo y en especie recibidas por la Plataforma**

### **A. Contribuciones al fondo fiduciario**

6. En el cuadro 1 se indica el estado, a 10 de mayo de 2023, de las contribuciones en efectivo al fondo fiduciario efectuadas desde 2018 y prometidas para el período de 2023 a 2025 por Gobiernos (parte 1) y otros donantes (parte 2), y los ingresos obtenidos por el fondo fiduciario en ese período (parte 3).

7. El fondo fiduciario de la IPBES recibió 5,5 millones de dólares en 2022, de los cuales 4,2 millones correspondieron a contribuciones de Gobiernos.

8. Las contribuciones de otros donantes que se indican en la sección 2 del cuadro 1 obedecían a la invitación formulada por el Plenario en el párrafo 1 de la decisión IPBES-9/3 y fueron aceptadas por la Mesa una vez formalizado el proceso de diligencia debida que se prescribe en la Política de Asociaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Las contribuciones para 2022 prometidas y efectuadas por otros donantes, incluido el sector privado, se elevan a 1,3 millones de dólares. Esta suma incluye los 553.305 dólares que otorgó la Fundación Calouste Gulbenkian a la IPBES en cuanto ganadora del Premio Gulbenkian para la Humanidad 2022, *ex aequo* con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), y una cantidad adicional de 20.000 dólares resultante de la decisión de Angela Merkel, ex canciller de Alemania, de donar sus honorarios de presidenta del jurado a una organización y elegir a la IPBES como beneficiaria.

9. En la parte 1 del cuadro 2 se muestran las contribuciones para fines específicos recibidas en efectivo y prometidas para las actividades previstas en el programa de trabajo y el presupuesto aprobados del período 2018-2024. Estas contribuciones y promesas de contribución –2,7 millones de dólares en total para todo ese período– están incluidas en las cantidades recogidas en el cuadro 1, como se indica en una nota al pie de ese cuadro, y se realizaron con arreglo a los procedimientos financieros de la IPBES establecidos en las decisiones IPBES-2/7 e IPBES-3/2.

10. En la parte 2 del cuadro 2 se indican otras contribuciones para fines específicos recibidas en efectivo y prometidas en apoyo de actividades previstas en el programa de trabajo, pero no consignadas en el presupuesto aprobado. Estas contribuciones y promesas de contribución para el período 2018 a 2024 suman 3,0 millones de dólares.

11. En 2022, la IPBES gastó íntegramente los 982.367 dólares donados por Alemania para sufragar parte de los costos relativos al lugar de celebración del noveno período de sesiones del Plenario, que se celebró en el Centro Mundial de Conferencias de Bonn (Alemania).

12. En la actualidad, la reserva operacional del fondo fiduciario de la IPBES se eleva a 1.032.291 dólares, cantidad que se ajusta al artículo 20 del reglamento financiero, según el cual el fondo fiduciario debe mantener una reserva operacional del 10 % del presupuesto anual medio del bienio.

## B. Contribuciones en especie

13. En el cuadro 3 se indican las contribuciones en especie recibidas en 2022, junto con su valor en dólares de los Estados Unidos notificado o estimado, cuando ha sido posible, a partir de los costos equivalentes previstos en el programa de trabajo, si el dato estaba disponible. Estas contribuciones en especie –1,8 millones de dólares en total– consisten en el apoyo prestado directamente por el donante respectivo –y, por consiguiente, no recibido por el fondo fiduciario– para actividades previstas en el programa de trabajo que ya se han aprobado y presupuestado (parte 1) y para actividades organizadas en apoyo del programa aprobado, como el apoyo técnico, las instalaciones para reuniones o el apoyo local (parte 2).

14. Además de las cantidades del cuadro 3, se estima entre 4,0 millones de dólares y 8,0 millones de dólares la contribución en especie a la labor de la IPBES aportada en 2022 por expertos de todo el mundo (incluidos los que participaron en evaluaciones y equipos de tareas, y los miembros de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos), que ofrecieron a título gratuito entre un 10 % y un 20 % de sus horas de trabajo<sup>2</sup>. Según las estimaciones, la contribución total representada por estos servicios prestados de forma gratuita desde 2014 se sitúa entre 36,2 millones de dólares y 72,4 millones de dólares, cantidad comparable con el total de contribuciones en efectivo recibidas por el fondo fiduciario en el mismo período (52,1 millones de dólares)<sup>3</sup>.

15. En 2022 y 2023, la Plataforma siguió impulsando actividades en pos de sus metas y objetivos, sobre todo en materia de creación de capacidad y generación de nuevos conocimientos. En el cuadro 4 se presentan ejemplos de propuestas de investigación o actividades de creación de capacidad de las que tiene constancia la Secretaría, por valor de 113,3 millones de dólares para 2022-2023. En el sitio web de la IPBES se ofrece una lista más exhaustiva, en la que se enumeran otros proyectos de menor envergadura<sup>4</sup>.

16. Por último, en 2022 y 2023 los Gobiernos e interesados organizaron numerosas actividades para informar a colectivos muy diversos sobre distintos aspectos de la labor realizada por la IPBES a nivel nacional, regional e internacional. Estas actividades contribuyeron en gran medida a concienciar sobre esa labor y a fomentar la participación en ella. La IPBES tiene previsto publicar esas actividades en su sitio web y reconocerlas y promoverlas a través de sus canales en los medios sociales.

---

<sup>2</sup> Estas estimaciones se calcularon a partir de un salario académico anual de 52.000 dólares, cifra correspondiente al promedio de los salarios en paridad de poder adquisitivo de 28 países representativos de la diversidad geográfica de los países miembros de la IPBES. Ese promedio puede consultarse en la siguiente publicación: Philip G. Altbach y otros, eds., *Paying the Professoriate: A Global Comparison of Compensation and Contract* (Routledge, 2012).

<sup>3</sup> Estas estimaciones se basan en la participación en la labor de la IPBES de 775 expertos en 2022, 610 expertos en 2021, 498 expertos en 2020, 533 expertos en 2019, 900 expertos en 2018, 940 expertos en 2017, 1.172 expertos en 2016, 984 expertos en 2015 y 559 expertos en 2014.

<sup>4</sup> <https://www.ipbes.net/implementation-capacity-building-rolling-plan-contributions-strategic-partners-collaborative>.

## Cuadro 1

**Estado de las contribuciones en efectivo recibidas y de las promesas de contribución formuladas para el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2024 (a 10 de mayo de 2023)**

(en dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones recibidas</i>						<i>Contribuciones prometidas</i>			
	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>Total de contribuciones prometidas</i>
<b>1. Gobiernos</b>										
Alemania <sup>a</sup>	1 457 267	1 242 916	1 109 361	1 266 363	1 293 674	–	1 100 110	1 100 110	1 100 110	3 300 330
Australia	–	–	–	30 000	69 140	–	–	–	–	–
Austria	17 123	–	22 222	16 892	–	–	–	–	–	–
Bélgica	77 193	73 661	73 853	74 324	70 288	–	72 607	–	–	72 607
Bulgaria	2 323	2 273	2 198	2 427	2 068	–	–	–	–	–
Canadá <sup>a</sup>	25 583	30 312	31 260	31 216	31 119	–	29 347	29 347	–	58 694
Chile	13 000	12 751	11 000	12 053	10 850	–	–	–	–	–
China	200 000	200 000	180 000	180 000	180 000	–	–	–	–	–
Dinamarca	–	29 908	–	–	–	–	–	–	–	–
Eslovaquia	–	–	23 895	–	–	–	–	–	–	–
España	–	–	–	93 826	42 239	–	44 004	–	–	44 004
Estonia	–	5 044	2 389	2 326	–	–	–	–	–	–
Finlandia <sup>a</sup>	11 696	22 727	23 697	23 866	30 060	–	–	–	–	–
Francia <sup>a</sup>	844 838	416 343	503 897	290 687	321 489	–	192 519	–	–	192 519
Japón	190 454	166 428	193 181	193 181	189 814	189 814	–	–	–	–
Letonia	4 227	11 377	11 947	12 165	9 737	–	–	–	–	–
Luxemburgo	17 045	11 123	–	9 558	–	–	16 502	–	–	16 502
Noruega	665 417	324 585	290 757	372 715	334 317	–	–	–	–	–
Nueva Zelanda	17 047	16 557	–	34 920	16 995	15 745	–	–	–	–
Países Bajos (Reino de los)	–	715 072	–	225 225	479 744	–	–	–	–	–
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	650 214	502 060	269 830	244 494	407 550	366 748	–	366 748	–	366 748
República de Corea <sup>a</sup>	–	123 378	–	–	–	–	–	–	–	–
Suecia <sup>a</sup>	253 128	161 339	159 502	173 261	159 285	–	–	–	–	–
Suiza	84 000	72 651	84 344	71 809	100 675	–	–	–	–	–

	<i>Contribuciones recibidas</i>						<i>Contribuciones prometidas</i>			
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023	2024	2025	<i>Total de contribuciones prometidas</i>
Unión Europea	–	2 155 333	–	1 223 321	411 451	–	2 585 259	–	1 925 193	4 510 451
<b>Subtotal 1</b>	<b>5 025 556</b>	<b>6 793 596</b>	<b>3 490 333</b>	<b>5 334 628</b>	<b>4 160 495</b>	<b>572 307</b>	<b>4 040 348</b>	<b>1 496 205</b>	<b>3 025 303</b>	<b>8 561 856</b>
<b>2. Otros donantes</b>										
AXA S.A.	–	–	–	–	184 009	–	92 409	–	–	92 409
Fundación Bill y Melinda Gates <sup>a</sup>	–	–	–	–	286 740	–	–	–	–	–
Fundación BNP Paribas	–	–	–	–	66 725	–	22 022	22 002	–	44 004
Fundación Calouste Gulbenkian	–	–	–	–	553 305	–	–	–	–	–
H&M Hennes and Mauritz GBC AB	–	–	44 014	45 732	39 599	–	41 254	–	–	41 254
Kering S.A.	–	131 291	143 369	143 369	134 831	–	–	–	–	–
Laboratorios de Biología Vegetal Yves Rocher	11 481	11 161	–	–	–	–	–	–	–	–
Premio de la Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco	–	–	–	45 045	–	–	–	–	–	–
Premio Win Win de Gotemburgo a la Sostenibilidad	–	–	113 663	–	–	–	–	–	–	–
<b>Subtotal 2</b>	<b>11 481</b>	<b>142 452</b>	<b>301 047</b>	<b>234 146</b>	<b>1 265 209</b>	<b>–</b>	<b>155 666</b>	<b>22 002</b>	<b>–</b>	<b>177 668</b>
<b>Subtotal (1 + 2)</b>	<b>5 037 037</b>	<b>6 936 048</b>	<b>3 791 379</b>	<b>5 568 774</b>	<b>5 425 703</b>	<b>572 307</b>	<b>4 196 014</b>	<b>1 518 207</b>	<b>3 025 303</b>	<b>8 739 523</b>
<b>3. Inversiones e ingresos varios<sup>b</sup></b>	<b>158 546</b>	<b>217 091</b>	<b>179 314</b>	<b>(8 856)</b>	<b>41 965</b>	<b>198 234</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Total (1 + 2 + 3)</b>	<b>5 195 583</b>	<b>7 153 139</b>	<b>3 970 693</b>	<b>5 559 918</b>	<b>5 467 668</b>	<b>770 541</b>	<b>4 196 014</b>	<b>1 518 207</b>	<b>3 025 303</b>	<b>8 739 523</b>

<sup>a</sup> La contribución de los donantes incluye un componente para fines específicos. Para más detalles, véase el cuadro 2, parte 1.

<sup>b</sup> Ingresos por concepto de inversiones devengados por la cuenta mancomunada del PNUMA.

## Cuadro 2

**Contribuciones para fines específicos recibidas en efectivo y prometidas para el período 2018-2024**

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Contribuciones recibidas</i>					<i>Contribuciones prometidas</i>		
			<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>Total de contribuciones prometidas</i>
<b>1. Contribuciones para fines específicos realizadas en efectivo en apoyo del programa de trabajo aprobado</b>										
<b>1.1 Contribuciones para fines específicos realizadas en efectivo por Gobiernos en apoyo del programa de trabajo aprobado</b>										
Canadá	Apoyo al programa de trabajo	Apoyo a los productos previstos	25 583	30 312	31 260	31 216	31 119	29 347	29 347	58 694
Finlandia	Apoyo al programa de trabajo y a los participantes en las reuniones de los órganos de la IPBES	Apoyo a los productos previstos				23 866	30 060			
Francia (Office français de la biodiversité)	Apoyo a la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas	Apoyo a los productos previstos	102 740	71 903						
Francia (Office français de la biodiversité)	Evaluación temática de las especies exóticas invasoras	Apoyo a los productos previstos		79 545	116 959			60 506		60 506
Francia (Office français de la biodiversité)	Apoyo a la evaluación temática de los diversos valores y la valoración de la naturaleza	Apoyo a los productos previstos	84 541	55 741	58 480		56 584			
Francia (Office français de la biodiversité)	Apoyo a la evaluación temática del uso sostenible de las especies silvestres	Apoyo a los productos previstos	84 541	55 741	58 480		56 584			
Alemania	Apoyo para sufragar un puesto de consultor de categoría P-3 para la unidad de apoyo técnico de la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas	Gastos de personal	102 108	73 594						
Alemania <sup>a</sup>	Apoyo para sufragar el puesto de auxiliar de sistemas de información	Gastos de personal		51 500		103 000				

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Contribuciones recibidas</i>					<i>Contribuciones prometidas</i>		<i>Total de contribuciones prometidas</i>
			<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	
Alemania	Apoyo a los participantes en el sexto período de sesiones del Plenario	Apoyo a los participantes	149 068							
Alemania	Apoyo a los participantes en el noveno período de sesiones del Plenario	Apoyo a los participantes					208 768			
Alemania	Tercera reunión de autores de la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas	Lugar de celebración y logística	6 269							
República de Corea	Reunión del equipo de tareas sobre conocimientos y datos	Apoyo a los participantes	123 378							
Suecia	Apoyo a la participación de los miembros del Grupo Multidisciplinario de Expertos que proceden de países en desarrollo	Apoyo a los participantes	84 603							
<b>Subtotal 1.1</b>			<b>762 831</b>	<b>418 336</b>	<b>265 179</b>	<b>158 082</b>	<b>383 116</b>	<b>89 853</b>	<b>29 347</b>	<b>119 200</b>
<b>1.2 Contribuciones para fines específicos realizadas en efectivo por otros donantes en apoyo del programa de trabajo aprobado</b>										
Fundación Bill y Melinda Gates	Apoyo al programa de trabajo: evaluación de los nexos	Gastos de personal					286 740			
AXA S.A.	Apoyo al programa de trabajo: evaluación de los nexos y los cambios transformadores	Apoyo a los productos previstos					184 009	92 409		92 409
<b>Subtotal 1.2</b>							<b>470 749</b>	<b>92 409</b>		<b>92 409</b>
<b>Total 1</b>			<b>762 831</b>	<b>418 336</b>	<b>265 179</b>	<b>158 082</b>	<b>853 865</b>	<b>182 262</b>	<b>29 347</b>	<b>211 609</b>
<b>2. Contribuciones para fines específicos realizadas en efectivo en apoyo de actividades previstas en el programa de trabajo pero no consignadas en el presupuesto aprobado</b>										
Alemania	Apoyo para sufragar el puesto de auxiliar de sistemas de información	Gastos de personal	30 000							

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Contribuciones recibidas</i>					<i>Contribuciones prometidas</i>		
			<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>Total de contribuciones prometidas</i>
Alemania	Apoyo al taller de la IPBES sobre diversidad biológica y pandemias	Apoyo a las reuniones			38 664					
Alemania	Apoyo a la celebración del noveno período de sesiones de la IPBES en Bonn (Alemania), para sufragar los costos relativos al lugar de celebración y a los participantes en la reunión	Apoyo a las reuniones					982 367			
Colombia	Apoyo a la celebración del quinto período de sesiones de la IPBES en Medellín (Colombia), para servicios de conferencia y viajes del personal	Apoyo a las reuniones	325 065							
Estados Unidos de América	Apoyo a la celebración del décimo período de sesiones de la IPBES en Bonn (Alemania), para sufragar los costos relativos al lugar de celebración y otros costos de la reunión	Apoyo a las reuniones					1 295 000			
Francia	Apoyo a la celebración del séptimo período de sesiones de la IPBES en París, para servicios de conferencia y viajes del personal	Apoyo a las reuniones		265 114						
Noruega <sup>b</sup>	Apoyo al taller copatrocinado por el IPCC y la IPBES sobre clima y diversidad biológica	Apoyo a las reuniones			39 325					
<b>Total 2</b>			<b>355 065</b>	<b>265 114</b>	<b>77 989</b>		<b>2 277 367</b>			
<b>Total 1 + 2</b>			<b>1 117 896</b>	<b>683 450</b>	<b>343 168</b>	<b>158 082</b>	<b>3 131 232</b>	<b>182 262</b>	<b>29 347</b>	<b>211 609</b>

<sup>a</sup> En 2022 se devolvieron a Alemania 40.773 dólares de esta ayuda porque se prolongó la vacante del puesto.

<sup>b</sup> Los 24.401 dólares que sobraron porque el taller se celebró en línea se añadieron al fondo fiduciario de la IPBES como parte de la contribución realizada por Noruega en 2022.



Cuadro 3  
**Contribuciones en especie recibidas en 2022**  
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Valor estimado</i>
<b>1. Apoyo prestado directamente para actividades aprobadas y presupuestadas del programa de trabajo</b>			
Academia Suiza de Ciencias	Reunión de elaboración del resumen de la evaluación del uso sostenible de las especies silvestres para los encargados de la formulación de políticas	Costos relativos al lugar de celebración y la logística	3 000
Agencia de Evaluación del Medio Ambiente de los Países Bajos	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre hipótesis y modelos de diversidad biológica y servicios de los ecosistemas	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	15 700
	Diálogos y talleres sobre hipótesis y modelos de diversidad biológica y servicios de los ecosistemas	Gastos logísticos	35 900
Biodiversa+ y Fondation pour la recherche sur la biodiversité (Francia)	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre conocimientos y datos	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	18 200
Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	30 400
EcoHealth Alliance	Primera reunión de autores de la evaluación de los nexos	Gastos logísticos	1 400
Fondation pour la recherche sur la biodiversité (Francia)	Unidad de apoyo técnico para la evaluación del uso sostenible de las especies silvestres	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	2 000
Gobierno de Alemania	Taller para jóvenes	Costos relativos al lugar de celebración y la logística	18 300
Gobierno de Noruega	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre creación de capacidad	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	300 000
Gobierno del Reino de los Países Bajos	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre hipótesis y modelos de diversidad biológica y servicios de los ecosistemas	Gastos de personal	280 500
Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia	Apoyo técnico para aplicar la estrategia de recaudación de fondos de la IPBES	Gastos de personal	186 500
Ministerio de Medio Ambiente del Japón	Unidad de apoyo técnico para la evaluación de las especies exóticas invasoras	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	212 300
Programa Future Ecosystems for Africa del Global Change Institute de la Universidad de Witwatersrand, en colaboración con Oppenheimer Generations Research and Conservation (Sudáfrica)	Taller sobre el marco de los futuros de la naturaleza y su orientación metodológica	Costos relativos al lugar de celebración y la logística	6 200
Organismo del Medio Ambiente de Noruega	Taller para jóvenes	Apoyo para sufragar los costos relativos a los participantes y la logística	56 700

<i>Gobierno/institución</i>	<i>Actividad</i>	<i>Tipo de apoyo</i>	<i>Valor estimado</i>
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre sistemas de conocimientos indígenas y locales	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	150 000
	Primer diálogo sobre conocimientos indígenas y locales para la evaluación de los nexos	Apoyo a los participantes	1 000
PNUMA	Adscripción de un oficial de programas de categoría P-4 a la Secretaría de la IPBES	Gastos de personal	143 000
Sociedad Senckenberg para la Investigación de la Naturaleza (Alemania)	Unidad de apoyo técnico del equipo de tareas sobre conocimientos y datos	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	112 500
	Primera reunión de autores de la evaluación de los nexos	Costos relativos al lugar de celebración	12 000
Universidad de Aarhus (Dinamarca)	Tercera reunión de autores y reunión de elaboración del resumen de la evaluación de especies exóticas invasoras para los encargados de la formulación de políticas	Costos relativos al lugar de celebración y la logística	28 700
Universidad de Concepción e Instituto de Ecología y Biodiversidad (Chile)	Reunión de elaboración del resumen de la evaluación de especies exóticas invasoras para los encargados de la formulación de políticas	Costos relativos al lugar de celebración y la logística	11 200
Universidad de Montpellier (Francia)	Unidad de apoyo técnico para la evaluación del cambio transformador	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	11 300
	Primera reunión de autores para la evaluación del cambio transformador	Costos relativos al lugar de celebración y la logística	10 200
Universidad Nacional Autónoma de México	Unidad de apoyo técnico para la evaluación de los valores	Gastos de personal, de oficina y generales de funcionamiento	13 800
<b>Subtotal 1</b>			<b>1 660 800</b>
<b>2. Apoyo a las actividades adicionales organizadas en apoyo del programa de trabajo</b>			
Ayuntamiento de Bonn	Noveno período de sesiones del Plenario	Costos relativos a la imagen institucional y la logística	23 000
Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor de Alemania	Noveno período de sesiones del Plenario	Costos relativos a la imagen institucional, el personal de apoyo y la logística	47 000
Organismo del Medio Ambiente de Noruega	Creación de la Red de Ciencias Sociales y Humanidades para la colaboración con la IPBES	Gastos de personal y logística	19 000
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales	Apoyo a la participación de interesados	Apoyo técnico	71 000
<b>Subtotal 2</b>			<b>160 000</b>
<b>Total (1 + 2)</b>			<b>1 820 800</b>

Cuadro 4  
**Ejemplos de actividades catalizadas por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas en 2022 y 2023**

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Gobiernos/instituciones que aportan financiación</i>	<i>Dirección del proyecto</i>	<i>Actividad</i>	<i>Valor estimado</i>
<b>Generación de nuevos conocimientos</b>			
Belmont Forum	Belmont Forum	Iniciativa de investigación participativa de 2022 sobre clima, medio ambiente y salud (dirigida a colmar las lagunas de la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la IPBES y del informe del taller de la IPBES sobre diversidad biológica y pandemias, y de utilidad para la evaluación de los nexos de la IPBES).	13,8
Belmont Forum	Belmont Forum	Iniciativa de investigación participativa de 2022 sobre sistemas de consumo y producción sostenibles (dirigida a colmar las lagunas de la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la IPBES y la evaluación temática de los diversos valores y la valoración de la naturaleza de la IPBES)	9,7
Belmont Forum	Belmont Forum	Iniciativa de investigación participativa de 2022 sobre enfoques integrados en materia de migración y movilidad humana en una época de cambio mundial rápido (dirigida a colmar las lagunas de la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la IPBES)	8,8
Biodiversa+ con la Comisión Europea	Biodiversa+	Convocatoria conjunta de 2022 de propuestas de investigación sobre “Mejora de la vigilancia transnacional de la diversidad biológica y el cambio de los ecosistemas en pro de la ciencia y la sociedad” (dirigida a colmar las lagunas detectadas en la evaluación regional de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para Europa y Asia Central de la IPBES, la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la IPBES, el informe del taller de la IPBES sobre diversidad biológica y pandemias, y el informe del taller copatrocinado por la IPBES y el IPCC sobre diversidad biológica y cambio climático)	40,0
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global	Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global	Programa de Pequeñas Donaciones 2019-2022: el papel de los servicios ecosistémicos en la adaptación al cambio mundial en pro del bienestar humano (dirigida a colmar las lagunas de la evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la IPBES y la evaluación regional de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para América de la IPBES)	1,2
Unión Europea (Horizonte Europa)	Unión Europea	Convocatoria de una propuesta para reforzar el apoyo a las políticas científicas en colaboración con la IPBES y el IPCC como forma de mejorar la interconexión de las políticas sobre diversidad biológica y clima (a partir del informe del taller copatrocinado por la IPBES y el IPCC sobre diversidad biológica y cambio climático)	4,3
		Convocatoria de propuestas para evaluar los vínculos que conectan la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los ecosistemas con la aparición de enfermedades zoonóticas (a partir del informe del taller de la IPBES sobre diversidad biológica y pandemias, y de utilidad para la evaluación de los nexos de la IPBES)	12,8

<i>Gobiernos/instituciones que aportan financiación</i>	<i>Dirección del proyecto</i>	<i>Actividad</i>	<i>Valor estimado</i>
		Convocatoria de propuestas para colmar las lagunas de la investigación sobre las variables oceánicas esenciales en apoyo de las evaluaciones mundiales	18,0
<b>Creación de capacidad</b>			
PNUD (y Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA y Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor de Alemania/Iniciativa Internacional para el Clima)	Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA	Creación de capacidad y apoyo a Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya y Granada para llevar a cabo evaluaciones nacionales de los ecosistemas y establecer plataformas nacionales científico-normativas de la IPBES	0,9
	PNUD/Red de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Creación de capacidad y apoyo a las evaluaciones nacionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas mediante diálogos nacionales tripartitos organizados por la Red de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Colombia, el Camerún, Etiopía y Viet Nam	0,3
	Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA/Red de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (fase II)	Creación de capacidad y apoyo a la realización de evaluaciones nacionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en un máximo de 40 países	2,2
	Centro de Investigación para el Desarrollo (ZEF)	Apoyo a la creación de capacidad en Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, el Níger, Nigeria, el Senegal, Sierra Leona y el Togo; fomento de la participación en las actividades de la IPBES y de la aceptación de sus productos; fortalecimiento de las redes Sur-Sur mediante talleres; establecimiento de una plataforma subregional científico-normativa; y formación de jóvenes profesionales por medio de un programa de máster en ciencias titulado "Gestión de las interfaces científico-normativas sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas para el desarrollo sostenible en África Occidental" (SPIBES)	0,3
	Centro de Investigación para el Desarrollo (ZEF)	CABES: desarrollo de capacidades para los expertos en diversidad biológica y servicios ecosistémicos en África Occidental, Central y Oriental	0,9
	Institut für Biodiversität - Netzwerk e.V., en coordinación con la unidad de apoyo técnico de la IPBES sobre creación de capacidad y la Oficina Federal de Protección de la Naturaleza de Alemania (BfN)	Refuerzo de la IPBES mediante la creación de capacidad en la región de Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central	0,1
<b>Total</b>			<b>113,3</b>

*Abreviación:* PNUD = Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

## II. Gastos finales de 2022

17. En el cuadro 5 se muestran los gastos finales de 2022 comparados con el presupuesto revisado de 8.873.599 dólares aprobado para ese año por el Plenario en su noveno período de sesiones (decisión IPBES-9/3). En 2022, los gastos finales se elevaron a 6,6 millones de dólares, esto es, 2,3 millones de dólares menos que el presupuesto aprobado. Este ahorro se explica sobre todo por las economías realizadas en:

a) La ejecución del programa de trabajo (1,3 millones de dólares), gracias, entre otras cosas, a la celebración en formato híbrido de las primeras reuniones de autores de las evaluaciones de los nexos y del cambio transformador y de la tercera reunión de autores de la evaluación de las especies exóticas invasoras; el establecimiento a mediados de 2020 de las unidades de apoyo técnico para las evaluaciones de los nexos y del cambio transformador; la celebración en línea de las reuniones de los equipos de tareas sobre conocimientos y datos, conocimientos indígenas y locales, y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas; y la celebración en línea de los talleres de diálogo sobre la catálisis de la generación de conocimientos y sobre el fomento del uso de los productos previstos de la IPBES;

b) Gastos de personal y de funcionamiento de la Secretaría (0,6 millones de dólares).

Cuadro 5  
**Gastos finales de 2022**  
 (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto revisado para 2022</i>	<i>Gastos de 2022</i>	<i>Saldo de 2022</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la IPBES</b>			
<b>1.1 Períodos de sesiones del Plenario</b>			
Gastos de viaje de los participantes en el noveno período de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	500 000	395 943	104 057
Servicios de conferencias (traducción, edición e interpretación)	830 000	763 608	66 392
Servicios de presentación de informes	65 000	62 786	2 214
Costos de seguridad y otros	240 000	295 178	(55 178)
<b>Subtotal 1.1, períodos de sesiones del Plenario</b>	<b>1 635 000</b>	<b>1 517 515</b>	<b>117 485</b>
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>			
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa	35 450	23 232	12 218
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión del Grupo	85 000	61 656	23 344
<b>Subtotal 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>120 450</b>	<b>84 888</b>	<b>35 562</b>
<b>1.3 Gastos de viaje de la Presidencia en representación de la IPBES</b>	<b>25 000</b>	<b>13 124</b>	<b>11 876</b>
<b>Subtotal 1, reuniones de los órganos de la IPBES</b>	<b>1 780 450</b>	<b>1 615 528</b>	<b>164 922</b>
<b>2. Ejecución del programa de trabajo</b>			
<b>Parte A: primer programa de trabajo (PT1)</b>			
<b>Objetivo 3 del PT1: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas</b>	<b>1 084 250</b>	<b>847 561</b>	<b>236 689</b>
Producto previsto 3 b) ii) del PT1: evaluación de las especies exóticas invasoras	296 500	199 336	97 164
Producto previsto 3 b) iii) del PT1: evaluación del uso sostenible de las especies silvestres	406 500	319 828	86 672
Producto previsto 3 d) del PT1: evaluación de los valores	381 250	328 397	52 853
<b>Subtotal, parte A</b>	<b>1 084 250</b>	<b>847 561</b>	<b>236 689</b>
<b>Parte B: programa de trabajo renovable hasta 2030</b>			
<b>Objetivo 1: evaluación de los conocimientos</b>	<b>1 084 420</b>	<b>590 635</b>	<b>493 785</b>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto revisado para 2022</i>	<i>Gastos de 2022</i>	<i>Saldo de 2022</i>
Producto previsto 1 a): una evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud (evaluación de los nexos)	663 170	365 597	297 573
Producto previsto 1 c): una evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones disponibles para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica (evaluación del cambio transformador)	421 250	225 039	196 211
<b>Objetivo 2: creación de capacidad</b>	<b>390 200</b>	<b>206 563</b>	<b>183 637</b>
Objetivo 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; objetivo 2 b): acceso facilitado a los conocimientos especializados y la información; y objetivo 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales	390 200	206 563	183 637
<b>Objetivo 3: fortalecimiento de la base de conocimientos</b>	<b>555 000</b>	<b>347 922</b>	<b>207 078</b>
Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos	268 000	128 084	139 916
Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales	287 000	219 839	67 161
<b>Objetivo 4: apoyo a la elaboración de políticas</b>	<b>471 000</b>	<b>335 177</b>	<b>135 823</b>
Objetivo 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas	239 000	148 439	90 561
Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos	232 000	186 738	45 262
Objetivo 4 c): labor adelantada en materia de valores múltiples			
<b>Objetivo 5: comunicación y participación</b>	<b>280 000</b>	<b>229 447</b>	<b>50 553</b>
Objetivo 5 a): fortalecimiento de la comunicación	250 000	229 447	20 553
Objetivo 5 c): aumento de la participación de los interesados	30 000	0	30 000
<b>Subtotal, parte B</b>	<b>2 780 620</b>	<b>1 709 745</b>	<b>1 070 875</b>
<b>Subtotal 2, ejecución del programa de trabajo</b>	<b>3 864 870</b>	<b>2 557 306</b>	<b>1 307 564</b>
<b>3. Secretaría</b>			
3.1 Personal de la Secretaría	2 249 975	1 698 953	551 022
3.2 Gastos de funcionamiento (no relacionados con el personal)	321 000	249 646	71 354
<b>Subtotal 3, Secretaría (gastos de personal y de funcionamiento)</b>	<b>2 570 975</b>	<b>1 948 599</b>	<b>622 376</b>
<b>Subtotal (1+2+3)</b>	<b>8 216 295</b>	<b>6 121 433</b>	<b>2 094 862</b>
Gastos de apoyo a los programas	657 304	474 182	167 589
<b>Total</b>	<b>8 873 599</b>	<b>6 595 616</b>	<b>2 262 450</b>

### III. Proyectos de presupuesto para el período 2023 a 2025

#### A. Presupuesto revisado para 2023

18. En la decisión IPBES-9/3, el Plenario aprobó el presupuesto de 10.322.910 dólares para 2023 que se reproduce en el cuadro 7 del anexo de esa decisión. En el presupuesto se preveía la ejecución del programa de trabajo en dos partes: la parte A, correspondiente a la evaluación de las especies exóticas invasoras emprendida durante el primer programa de trabajo, y la parte B, correspondiente a las actividades aprobadas por el Plenario en su noveno período de sesiones como parte del programa de trabajo renovable hasta 2030. En el cuadro 6 se presenta una propuesta de presupuesto revisado para 2023, junto con el presupuesto de ese año aprobado por el Plenario en su noveno período de sesiones. El presupuesto revisado propuesto se eleva a 9,3 millones de dólares, 1 millón menos que el presupuesto aprobado por el Plenario. En los párrafos siguientes se ofrece información sobre las modificaciones introducidas.

Cuadro 6  
**Presupuesto revisado para 2023**  
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2023</i>	<i>Presupuesto revisado para 2023</i>	<i>Variación</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la IPBES</b>			
<b>1.1 Períodos de sesiones del Plenario</b>			
Gastos de viaje de los participantes en el décimo período de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	500 000	500 000	
Servicios de conferencias (traducción, edición e interpretación)	830 000	830 000	
Servicios de presentación de informes	65 000	65 000	
Costos de seguridad y otros	100 000	200 000	100 000
<b>Subtotal 1.1, períodos de sesiones del Plenario</b>	<b>1 495 000</b>	<b>1 595 000</b>	<b>100 000</b>
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>			
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa	35 450	35 450	
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión del Grupo	85 000	85 000	
<b>Subtotal 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>120 450</b>	<b>120 450</b>	
<b>1.3 Gastos de viaje de la Presidencia en representación de la IPBES</b>	<b>25 000</b>	<b>25 000</b>	
<b>Subtotal 1, reuniones de los órganos de la IPBES</b>	<b>1 640 450</b>	<b>1 740 450</b>	<b>100 000</b>
<b>2. Ejecución del programa de trabajo</b>			
<b>Parte A: primer programa de trabajo (PT1)</b>			
<b>Objetivo 3 del PT1: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas</b>	<b>302 500</b>	<b>316 250</b>	<b>13 750</b>
Producto previsto 3 b) ii) del PT1: evaluación de las especies exóticas invasoras	302 500	316 250	13 750
<b>Subtotal, parte A</b>	<b>302 500</b>	<b>316 250</b>	<b>13 750</b>
<b>Parte B: programa de trabajo renovable hasta 2030</b>			
<b>Objetivo 1: evaluación de los conocimientos</b>	<b>1 724 800</b>	<b>1 301 900</b>	<b>(422 900)</b>
Producto previsto 1 a): una evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud (evaluación de los nexos)	837 300	606 900	(230 400)
Producto previsto 1 c): una evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones disponibles para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica (evaluación del cambio transformador)	516 250	401 250	(115 000)
Producto previsto 1 d): una evaluación metodológica de las consecuencias de la actividad empresarial en la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza para las personas, y de la dependencia de las empresas respecto de aquella y estas (evaluación de las empresas y la diversidad biológica)	371 250	293 750	(77 500)
<b>Objetivo 2: creación de capacidad</b>	<b>767 500</b>	<b>696 025</b>	<b>(71 475)</b>
Objetivo 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; objetivo 2 b): acceso facilitado a los conocimientos especializados y la información; y objetivo 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales	767 500	696 025	(71 475)
<b>Objetivo 3: fortalecimiento de la base de conocimientos</b>	<b>712 000</b>	<b>597 000</b>	<b>(115 000)</b>
Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos	293 000	209 000	(84 000)
Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales	419 000	388 000	(31 000)
<b>Objetivo 4: apoyo a la elaboración de políticas</b>	<b>750 000</b>	<b>335 000</b>	<b>(415 000)</b>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2023</i>	<i>Presupuesto revisado para 2023</i>	<i>Variación</i>
Objetivo 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas	244 000	165 000	(79 000)
Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos	271 000	170 000	(101 000)
Objetivo 4 c): labor adelantada en materia de valores múltiples	235 000	0	(235 000)
<b>Objetivo 5: comunicación y participación</b>	<b>280 000</b>	<b>350 000</b>	<b>70 000</b>
Objetivo 5 a): fortalecimiento de la comunicación	250 000	290 000	40 000
Objetivo 5 c): aumento de la participación de los interesados	30 000	60 000	30 000
<b>Subtotal, parte B</b>	<b>4 234 300</b>	<b>3 279 925</b>	<b>(954 375)</b>
<b>Subtotal 2, ejecución del programa de trabajo</b>	<b>4 536 800</b>	<b>3 596 175</b>	<b>(940 625)</b>
<b>3. Secretaría</b>			
3.1 Personal de la Secretaría	3 035 000	2 918 950	(116 050)
3.2 Gastos de funcionamiento (no relacionados con el personal)	346 000	352 500	6 500
<b>Subtotal 3, Secretaría (gastos de personal y de funcionamiento)</b>	<b>3 381 000</b>	<b>3 271 450</b>	<b>(109 550)</b>
<b>Subtotal (1 + 2 + 3)</b>	<b>9 558 250</b>	<b>8 608 075</b>	<b>(950 175)</b>
Gastos de apoyo a los programas	764 660	688 646	(76 014)
<b>Total</b>	<b>10 322 910</b>	<b>9 296 721</b>	<b>(1 026 189)</b>

### 1. Reuniones de los órganos de la IPBES

19. Se han añadido 100.000 dólares para cubrir íntegramente los costos en materia de seguridad de la celebración del décimo período de sesiones del Plenario en Bonn (Alemania).

### 2. Ejecución del programa de trabajo

#### a) Parte A: primer programa de trabajo

20. Se propone introducir la siguiente modificación en la parte A:

a) Producto previsto 3 b) ii) del primer programa de trabajo de la IPBES: evaluación de las especies exóticas invasoras. El costo se ha incrementado en 48.750 dólares para tener en cuenta el número exacto de expertos que participarán en el décimo período de sesiones del Plenario y el costo real de la unidad de apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro A-1).

#### b) Parte B: programa de trabajo renovable hasta 2030

21. Se propone que el presupuesto de la parte B se reduzca en 0,9 millones de dólares en respuesta a los siguientes ajustes:

a) Objetivo 1, sobre la evaluación de los conocimientos:

- i) Producto previsto 1 a): evaluación de los nexos. El costo se ha reducido en 230.400 dólares para tener en cuenta, en particular, el número exacto de autores subvencionados y el costo real de la 2ª reunión de autores y de la 1ª reunión de elaboración del resumen para los encargados de la formulación de políticas (IPBES/10/INF/18, cuadro B-1).
- ii) Producto previsto 1 c): evaluación del cambio transformador. El costo se ha reducido en 115.000 dólares para tener en cuenta, en particular, el número exacto de expertos subvencionados, y para reflejar los costos relativos al lugar de celebración de la 2ª reunión de autores y de la 1ª y 2ª reuniones de elaboración del resumen para los encargados de la formulación de políticas, parte de los cuales se sufragarían con contribuciones en especie (IPBES/10/INF/18, cuadro B-2).
- iii) Producto previsto 1 d): evaluación de las empresas y la diversidad biológica. El costo se ha reducido en 77.500 dólares para tener en cuenta el número exacto de expertos subvencionados y la creación, en marzo de 2023, de la unidad de apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-3).



- b) Objetivo 2, sobre la creación de capacidad:
- i) Objetivos 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; 2 b): acceso facilitado; y objetivo 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales. El costo se ha reducido en 71.475 dólares en respuesta a varias modificaciones, en especial las introducidas para tener en cuenta el hecho de que el grupo de trabajo no se reuniría en persona en 2023 y el número exacto de becarios subvencionados como parte del programa de becas (IPBES/10/INF/18, cuadro B-7).
- c) Objetivo 3, sobre el fortalecimiento de la base de conocimientos:
- i) Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos. El costo se ha reducido en 84.000 dólares para tener en cuenta que el grupo de trabajo no se reunirá en persona en 2023 y que los talleres de diálogo sobre la catálisis de la generación de conocimientos se celebrarán en línea (IPBES/10/INF/18, cuadro B-9).
  - ii) Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales. El costo se ha reducido en 31.000 dólares para tener en cuenta los costos reales de algunos de los diálogos y la doble circunstancia de que el grupo de trabajo no se reunirá en persona en 2023 y que uno de los diálogos no se celebrará en 2023, sino en 2024 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-10).
- d) Objetivo 4, sobre el apoyo a la elaboración de políticas:
- i) Objetivo 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas. El costo se ha reducido en 79.000 dólares para tener en cuenta las actividades previstas del equipo de tareas y el hecho de que este no se reunirá en persona en 2023 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-11).
  - ii) Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos. El costo se ha reducido en 101.000 dólares para tener en cuenta las actividades previstas del equipo de tareas, el apoyo en especie recibido para las actividades y el hecho de que el equipo de tareas no se reunirá en persona en 2023 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-12).
  - iii) Objetivo 4 c): labor adelantada en materia de valores múltiples. El costo de 235.000 dólares se ha eliminado en respuesta a las consideraciones formuladas por la Mesa, en consulta con el Grupo Multidisciplinar de Expertos, sobre la nueva estructura del equipo de tareas que se expone en el documento IPBES/10/8.
- e) Objetivo 5, sobre comunicación y participación:
- i) Objetivo 5 a): fortalecimiento de la comunicación. Se han añadido 40.000 dólares para cubrir los costos de impresión de los informes de evaluación sobre los valores y sobre el uso sostenible de las especies silvestres (IPBES/10/INF/18, cuadro B-13).
  - ii) Objetivo 5 c): aumento de la participación de los interesados. Se ha añadido una cantidad de 30.000 dólares para la aplicación de los elementos operacionales de la estrategia aprobada de fomento de la participación de los interesados. En 2022 no se gastaron los 30.000 dólares anuales asignados a esa tarea (IPBES/10/INF/18, cuadro B-13).

### 3. Secretaría

22. La Mesa propone reclasificar dos puestos de servicios generales, como se indica a continuación, sin repercusiones en los costos:

- a) Reclasificación del puesto de auxiliar de viajes y del puesto de auxiliar administrativo, que pasarían del nivel GS-5 al nivel GS-6. Las exigencias y la complejidad de las tareas asociadas a los dos puestos han aumentado considerablemente en los últimos años con el notable crecimiento del programa de trabajo. Además de tener que ocuparse de normas y controles cada vez más complejos al planificar los viajes, el puesto de auxiliar de viajes conlleva la responsabilidad de las adquisiciones

que superen los 10.000 dólares. Por su parte, el titular del puesto de auxiliar administrativo debe responsabilizarse de una cartera de compras de poca cuantía que ha aumentado considerablemente a raíz de la pandemia de la enfermedad por coronavirus, y colaborar estrechamente con la sede del PNUMA y con muchos otros organismos de las Naciones Unidas, *in situ* y en el extranjero, para buscar soluciones viables a las necesidades específicas en materia de adquisiciones. Esas exigencias están en consonancia con la categoría superior de los dos puestos, que se han presupuestado en 141.900 dólares, costo estándar de los niveles GS-5 y GS-6.

b) En la página 26 de la presente nota puede consultarse un organigrama de la Secretaría de la IPBES.

23. El costo total del personal de secretaría en 2023 se ha reducido en 116.050 dólares para responder a la plantilla actual y las contrataciones previstas.

## B. Presupuesto para 2024

24. En la decisión IPBES-9/3, el Plenario aprobó el presupuesto provisional de 10.148.828 dólares para 2024 que se reproduce en el cuadro 8 del anexo de esa decisión. En el cuadro que figura a continuación se presenta la propuesta de presupuesto revisado para 2024, junto con el presupuesto para ese año que aprobó el Plenario en su noveno período de sesiones. El presupuesto revisado que se propone, de 10,1 millones de dólares, es ligeramente inferior (41.000 dólares menos) al presupuesto provisional aprobado por el Plenario. En los párrafos siguientes se ofrece información sobre las modificaciones introducidas.

Cuadro 7

### Presupuesto para 2024

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2024</i>	<i>Presupuesto revisado para 2024</i>	<i>Variación</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la IPBES</b>			
<b>1.1 Períodos de sesiones del Plenario</b>			
Gastos de viaje de los participantes en el 11º período de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	500 000	500 000	
Servicios de conferencias (traducción, edición e interpretación)	830 000	830 000	
Servicios de presentación de informes	65 000	65 000	
Costos de seguridad y otros	100 000	100 000	
<b>Subtotal 1.1, períodos de sesiones del Plenario</b>	<b>1 495 000</b>	<b>1 495 000</b>	
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>			
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa	35 450	35 450	
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión del Grupo	85 000	85 000	
<b>Subtotal 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>120 450</b>	<b>120 450</b>	
<b>1.3 Gastos de viaje de la Presidencia en representación de la IPBES</b>	<b>25 000</b>	<b>25 000</b>	
<b>Subtotal 1, reuniones de los órganos de la IPBES</b>	<b>1 640 450</b>	<b>1 640 450</b>	
<b>2. Ejecución del programa de trabajo</b>			
<b>Parte A: primer programa de trabajo (PT1)</b>			
<b>Objetivo 3 del PT1: fortalecer la interfaz científico-normativa respecto de las cuestiones temáticas y metodológicas</b>		<b>20 000</b>	<b>20 000</b>
Producto previsto 3 b) ii) del PT1: evaluación de las especies exóticas invasoras		20 000	20 000
<b>Subtotal, parte A</b>		<b>20 000</b>	<b>20 000</b>
<b>Parte B: programa de trabajo renovable hasta 2030</b>			
<b>Objetivo 1: evaluación de los conocimientos</b>	<b>2 145 050</b>	<b>2 326 150</b>	<b>181 100</b>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2024</i>	<i>Presupuesto revisado para 2024</i>	<i>Variación</i>
Producto previsto 1 a): una evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud (evaluación de los nexos)	986 050	892 150	(93 900)
Producto previsto 1 c): una evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones disponibles para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica (evaluación del cambio transformador)	662 750	537 750	(125 000)
Producto previsto 1 d): una evaluación metodológica de las consecuencias de la actividad empresarial en la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza para las personas, y de la dependencia de las empresas respecto de aquella y estas (evaluación de las empresas y la diversidad biológica)	496 250	398 750	(97 500)
Producto previsto 1 e): segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas		145 000	145 000
Producto previsto 1 f): primera evaluación por vía rápida (evaluación por vía rápida (1))		352 500	352 500
<b>Objetivo 2: creación de capacidad; y objetivo 4 a):</b> labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas	<b>747 000</b>	<b>617 250</b>	<b>(129 750)</b>
Objetivo 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; objetivo 2 b): acceso facilitado a los conocimientos especializados y la información; y objetivo 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales; y	503 000	617 250	(129 750)
Objetivo 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas	244 000		
<b>Objetivo 3: fortalecimiento de la base de conocimientos</b>	<b>558 000</b>	<b>593 000</b>	<b>35 000</b>
Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos	303 000	286 000	(17 000)
Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales	255 000	307 000	52 000
<b>Objetivo 4: apoyo a la elaboración de políticas</b>	<b>506 000</b>	<b>267 000</b>	<b>(239 000)</b>
Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos	271 000	267 000	(4 000)
Objetivo 4 c): labor adelantada en materia de valores múltiples	235 000		(235 000)
<b>Objetivo 5: comunicación y participación</b>	<b>280 000</b>	<b>280 000</b>	
Objetivo 5 a): fortalecimiento de la comunicación	250 000	250 000	
Objetivo 5 c): aumento de la participación de los interesados	30 000	30 000	
<b>Objetivo 6: aumento de la eficacia de la Plataforma</b>		<b>7 700</b>	<b>7 700</b>
Objetivo 6 a): examen periódico de la eficacia de la IPBES		7 700	7 700
<b>Subtotal, parte B</b>	<b>4 236 050</b>	<b>4 091 100</b>	<b>(144 950)</b>
<b>Subtotal 2, ejecución del programa de trabajo</b>	<b>4 236 050</b>	<b>4 091 100</b>	<b>(144 950)</b>
<b>3. Secretaría</b>			
3.1 Personal de la Secretaría	3 174 563	3 255 300	80 737
3.2 Gastos de funcionamiento (no relacionados con el personal)	346 000	352 500	6 500
<b>Subtotal 3, Secretaría (gastos de personal y de funcionamiento)</b>	<b>3 520 563</b>	<b>3 607 800</b>	<b>87 237</b>
<b>Subtotal (1 + 2 + 3)</b>	<b>9 397 063</b>	<b>9 359 350</b>	<b>(37 713)</b>
Gastos de apoyo a los programas	751 765	748 748	(3 017)
<b>Total</b>	<b>10 148 828</b>	<b>10 108 098</b>	<b>(40 730)</b>

**1. Reuniones de los órganos de la IPBES**

25. No se han efectuado cambios en el costo de las reuniones de los órganos de IPBES.

**2. Ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030****a) Parte A: primer programa de trabajo**

26. Se propone la introducción de la siguiente modificación en la parte A:

a) Producto previsto 3 b) ii) del primer programa de trabajo de la IPBES: evaluación de las especies exóticas invasoras. Se ha incluido una cantidad de 20.000 dólares para tener en cuenta el costo de la unidad de apoyo técnico, que permanecerá abierta durante los seis meses siguientes a la conclusión del décimo período de sesiones del Plenario, en el que se presenta la evaluación para su examen (IPBES/10/INF/18, cuadro A-1).

**b) Parte B: programa de trabajo renovable hasta 2030**

27. Se propone la introducción de los siguientes ajustes en el presupuesto del programa de trabajo, que corresponden a una disminución de 145.000 dólares:

a) Objetivo 1, sobre la evaluación de los conocimientos:

- i) Producto previsto 1 a): evaluación de los nexos. El costo se ha reducido en 93.900 dólares, y se han introducido cambios, en particular para tener en cuenta el número exacto de autores que reciben apoyo de la IPBES y el costo real de la unidad de apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-1).
- ii) Producto previsto 1 c): evaluación del cambio transformador. El costo se ha reducido en 125.000 dólares, y se han introducido cambios, en particular para tener en cuenta el número exacto de autores que reciben apoyo de la IPBES y el costo real de la unidad de apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-2).
- iii) Producto previsto 1 d): evaluación de las empresas y la diversidad biológica. El costo se ha reducido en 97.500 dólares para tener en cuenta el número exacto de autores que reciben apoyo de la IPBES (IPBES/10/INF/18, cuadro B-3).
- iv) Producto previsto 1 e): segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas (en espera de la aprobación por el Plenario de la puesta en marcha del análisis inicial). Se han consignado 145.000 dólares para una reunión de análisis inicial (IPBES/10/INF/18, cuadro B-4).
- v) Producto privado 1 f): evaluación por vía rápida (1) (en espera de la aprobación de su puesta en marcha por el Plenario). Se ha consignado el costo de una evaluación acelerada (1), que se eleva a 352.500 dólares, suma que engloba la primera reunión y el apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-5).

b) Objetivo 2, sobre la creación de capacidad; y objetivo 4 a), sobre la labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas:

- i) Objetivos 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; 2 b): acceso facilitado; 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales; y 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas. El presupuesto para 2024 tiene en cuenta la propuesta, formulada por la Mesa en consulta con el Grupo Multidisciplinario de Expertos y expuesta en el documento IPBES/10/8, de crear un único equipo de tareas más amplio para aglutinar la labor relativa a los objetivos 2 y 4 a), en lugar de contar con dos equipos de tareas distintos, lo que representa una reducción general de 129.750 dólares con respecto a la suma de los presupuestos aprobados para el objetivo 2 y el objetivo 4 a). Esta modificación refleja, en particular, el costo de la creación de una unidad de apoyo técnico ligeramente más grande en sustitución de las dos unidades separadas y de la celebración de una reunión en persona del equipo de tareas en lugar de dos reuniones, y también tiene en cuenta el número real de becarios que participan en el programa de becas (IPBES/10/INF/18, cuadro B-8).

c) Objetivo 3, sobre el fortalecimiento de la base de conocimientos:

- i) Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos. El costo se ha reducido en 17.000 dólares para tener en cuenta los ajustes efectuados en

las actividades del equipo de tareas y en el costo del apoyo técnico, en consonancia con el cambio introducido en relación con el equipo de tareas sobre conocimientos y datos que propuso la Mesa en consulta con el Grupo Multidisciplinar de Expertos y que se recoge en el documento IPBES/10/8 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-9).

- ii) Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales. El costo se ha incrementado en 52.000 dólares, cantidad que corresponde en particular a la adición de un diálogo sobre el análisis inicial de la segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y de un primer diálogo sobre la nueva evaluación por vía rápida (1), con sujeción a la aprobación por el Plenario de la puesta en marcha de esas actividades (IPBES/10/INF/18, cuadro B-10).
- d) Objetivo 4, sobre el apoyo a la elaboración de políticas:
  - i) Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos. Las modificaciones incluyen la revisión del costo de la reunión presencial del equipo de tareas en respuesta a la revisión del número de miembros y los ajustes introducidos en el costo de las dos actividades del equipo de tareas, todo lo cual se traduce en una disminución general de 4.000 dólares (IPBES/10/INF/18, cuadro B-12).
  - ii) Objetivo 4 c): labor adelantada en materia de valores múltiples. Como se hizo con el presupuesto de 2023, el costo de 235.000 dólares se ha eliminado en respuesta a las consideraciones formuladas por la Mesa, en consulta con el Grupo Multidisciplinar de Expertos, sobre la nueva estructura del equipo de tareas, que se expone en el documento IPBES/10/8.
- e) Objetivo 6, sobre el aumento de la eficacia de la Plataforma:
  - i) Objetivo 6 a): examen periódico de la eficacia de la IPBES. Se han consignado 7.700 dólares para apoyar al grupo de examen del componente externo del examen de mitad de período (IPBES/10/INF/18, cuadro B-14).

### **3. Secretaría**

28. El costo del personal de secretaría se ha incrementado en 81.000 dólares para atender al aumento de los costos salariales estándar de las Naciones Unidas.

### **C. Presupuesto provisional para 2025**

29. En el cuadro 8 se indica el presupuesto provisional para 2025 –9,8 millones de dólares–, establecido en consonancia con los ajustes efectuados para 2023 y 2024 que se describen en las subsecciones III A) y III B) de la presente nota.

Cuadro 8  
**Presupuesto provisional para 2025**  
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto provisional para 2025</i>
<b>1. Reuniones de los órganos de la IPBES</b>	
<b>1.1 Períodos de sesiones del Plenario</b>	
Gastos de viaje de los participantes en el 12º período de sesiones del Plenario (viajes y dietas)	500 000
Servicios de conferencias (traducción, edición e interpretación)	830 000
Servicios de presentación de informes	65 000
Costos de seguridad y otros	100 000
<b>Subtotal 1.1, períodos de sesiones del Plenario</b>	<b>1 495 000</b>
<b>1.2 Reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión de la Mesa	35 450
Gastos de viaje y reuniones de los participantes en una reunión del Grupo	85 000
<b>Subtotal 1.2, reuniones de la Mesa y el Grupo Multidisciplinario de Expertos</b>	<b>120 450</b>
<b>1.3 Gastos de viaje de la Presidencia en representación de la IPBES</b>	<b>25 000</b>
<b>Subtotal 1, reuniones de los órganos de la IPBES</b>	<b>1 640 450</b>
<b>2. Ejecución del programa de trabajo</b>	
<b>Programa de trabajo renovable hasta 2030</b>	
<b>Objetivo 1: evaluación de los conocimientos</b>	<b>1 920 650</b>
Producto previsto 1 a): una evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud (evaluación de los nexos)	185 950
Producto previsto 1 c): una evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones disponibles para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica (evaluación del cambio transformador)	80 000
Producto previsto 1 d): una evaluación metodológica de las consecuencias de la actividad empresarial en la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza para las personas, y de la dependencia de las empresas respecto de aquella y estas (evaluación de las empresas y la diversidad biológica)	322 500
Producto previsto 1 e): segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas	515 950
Producto previsto 1 f): primera evaluación por vía rápida (evaluación por vía rápida (1))	488 750
Producto previsto 1 g): segunda evaluación por vía rápida (evaluación por vía rápida (2))	327 500
<b>Objetivo 2: creación de capacidad; y objetivo 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas</b>	<b>660 000</b>
Objetivo 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; objetivo 2 b): acceso facilitado a los conocimientos especializados y la información; y objetivo 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales; y	660 000
Objetivo 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas	
<b>Objetivo 3: fortalecimiento de la base de conocimientos</b>	<b>545 000</b>
Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos	251 000
Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales	294 000
<b>Objetivo 4: apoyo a la elaboración de políticas</b>	<b>220 000</b>
Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos	220 000
<b>Objetivo 5: comunicación y participación</b>	<b>280 000</b>
Objetivo 5 a): fortalecimiento de la comunicación	250 000
Objetivo 5 c): aumento de la participación de los interesados	30 000
<b>Objetivo 6: aumento de la eficacia de la Plataforma</b>	<b>49 800</b>
Objetivo 6 a): examen periódico de la eficacia de la IPBES	49 800
<b>Subtotal 2, ejecución del programa de trabajo</b>	<b>3 675 450</b>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto provisional para 2025</i>
<b>3. Secretaría</b>	
3.1 Personal de la Secretaría	3 418 065
3.2 Gastos de funcionamiento (no relacionados con el personal)	352 500
<b>Subtotal 3, Secretaría (gastos de personal y de funcionamiento)</b>	<b>3 770 565</b>
<b>Subtotal (1+2+3)</b>	<b>9 086 465</b>
Gastos de apoyo a los programas	726 917
<b>Total</b>	<b>9 813 382</b>

30. Los costos del programa de trabajo renovable hasta 2030 consignados en el presupuesto provisional para 2025 abarcan los siguientes productos previstos y objetivos:

- a) Objetivo 1, sobre la evaluación de los conocimientos:
  - i) Producto previsto 1 a): evaluación de los nexos. Cantidad presupuestada: 185.950 dólares, correspondientes a los costos de diseño, maquetación, difusión, divulgación y apoyo técnico de la evaluación finalizada (IPBES/10/INF/18, cuadro B-1);
  - ii) Producto previsto 1 c): evaluación del cambio transformador. Cantidad presupuestada: 80.000 dólares, correspondientes a los costos de diseño, maquetación, difusión, divulgación y apoyo técnico de la evaluación finalizada (IPBES/10/INF/18, cuadro B-2);
  - iii) Producto previsto 1 d): evaluación de las empresas y la diversidad biológica. Cantidad presupuestada: 322.500 dólares, suma que engloba los costos de la participación de expertos en el 12º período de sesiones del Plenario y los costos de diseño, maquetación, difusión, divulgación y apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-3);
  - iv) Producto previsto 1 e): segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Cantidad presupuestada: 515.950 dólares, correspondientes a la primera reunión de autores y al apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-4);
  - v) Producto previsto 1 f): evaluación por vía rápida (1). Cantidad presupuestada: 488.750 dólares, suma que engloba los costos de la segunda reunión de autores y las reuniones de elaboración del resumen para los encargados de la formulación de políticas y los costos de diseño, maquetación, difusión, divulgación y apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-5);
  - vi) Producto previsto 1 g): evaluación por vía rápida (2). Cantidad presupuestada: 327.500 dólares, correspondientes a la primera reunión de autores y al apoyo técnico (IPBES/10/INF/18, cuadro B-6);
- b) Objetivo 2, sobre creación de capacidad; y objetivo 4 a), sobre la labor adelantada en materia de instrumentos normativos y herramientas y métodos de apoyo a la formulación de políticas:
  - i) Objetivos 2 a): fomento del aprendizaje y la participación; 2 b): acceso facilitado; 2 c): fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales; y 4 a): labor adelantada en materia de instrumentos y métodos de formulación de políticas. Cantidad presupuestada: 660.000 dólares, según el mismo planteamiento adoptado en el presupuesto de 2024 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-8);
- c) Objetivo 3, sobre el fortalecimiento de la base de conocimientos:
  - i) Objetivo 3 a): labor adelantada en materia de conocimientos y datos. Cantidad presupuestada: 251.000 dólares, siguiendo el mismo planteamiento adoptado en el presupuesto de 2024 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-9);
  - ii) Objetivo 3 b): aumento del reconocimiento y uso de los sistemas de conocimientos indígenas y locales. Cantidad presupuestada: 294.000 dólares, según el mismo planteamiento adoptado en el presupuesto de 2024 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-10);

- d) Objetivo 4, sobre el apoyo a la elaboración de políticas:
  - i) Objetivo 4 b): labor adelantada en materia de hipótesis y modelos de diversidad biológica y de funciones y servicios ecosistémicos. Cantidad presupuestada: 220.000 dólares, según el mismo planteamiento adoptado en el presupuesto de 2024 (IPBES/10/INF/18, cuadro B-12);
- e) Objetivo 5, sobre comunicación y participación:
  - i) Objetivo 5 a): fortalecimiento de la comunicación. Cantidad presupuestada: 250.000 dólares (IPBES/10/INF/18, cuadro B-13);
  - ii) Objetivo 5 c): aumento de la participación de los interesados. Cantidad presupuestada: 30.000 dólares (IPBES/10/INF/18, cuadro B-13);
- f) Objetivo 6, sobre el aumento de la eficacia de la Plataforma:
  - i) Objetivo 6 a): examen periódico de la eficacia de la IPBES. Cantidad presupuestada: 49.800 dólares, para apoyar al grupo de examen del componente externo del examen y sufragar la participación de varios miembros del grupo en el 12º período de sesiones del Plenario (IPBES/10/INF/18, cuadro B-14).

31. Además de la ejecución del programa de trabajo, el presupuesto provisional para 2025 abarca el costo de las reuniones de los órganos de la IPBES, incluido el 12º período de sesiones del Plenario, previsto provisionalmente para diciembre de 2024, y los costos de secretaría.

## IV. Sinopsis de los costos de la Plataforma y estimación de los fondos que faltan por recaudar

### A. Sinopsis de los costos de la Plataforma

32. Los costos anuales correspondientes a 2023, 2024 y 2025 suman 9,3, 10,1 y 9,8 millones de dólares, respectivamente. A la luz de los años anteriores, y sin tener en cuenta la pandemia, cabe esperar un ahorro medio anual de 1,3 millones de dólares.

### B. Estimación de los fondos por recaudar

33. El saldo de caja estimado a 1 de enero de 2023 era de 9,1 millones de dólares, en consonancia con la declaración del PNUMA relativa al efectivo disponible en el fondo fiduciario a 31 de diciembre de 2022. Este saldo se utiliza en el cuadro 9 (pág. 27) para estimar el saldo acumulado de fondos disponibles de 2023 a 2025.

34. En el cuadro 9 se presupone un promedio de ingresos anuales de 5,5 millones de dólares. De cumplirse esta hipótesis, el fondo fiduciario sería capaz de sufragar los costos estimados para 2023 y a fines de este año quedarían 5,3 millones de dólares sin gastar. El fondo fiduciario también sería capaz de cubrir los costos estimados para 2024; en este caso, el saldo no utilizado a fin de año sería de 0,7 millones de dólares. En cambio, en 2025 habría que recaudar 3,6 millones de dólares más para cubrir el costo del presupuesto provisional de ese año.

35. Si se tiene en cuenta el ahorro medio anual de 1,3 millones de dólares mencionado más arriba, el saldo estimado a fines de 2025 es positivo (0,3 millones de dólares).

## V. Estrategia de recaudación de fondos

36. En la presente sección se describen las medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a la solicitud formulada en el párrafo 2 de la decisión IPBES-9/3 y por otras entidades en respuesta a la invitación extendida en el párrafo 1 de esa decisión<sup>5</sup> y en consonancia con la estrategia de recaudación de fondos aprobada en la decisión IPBE 5/6.

37. En el párrafo 2 de la decisión IPBES-9/3 se solicitó a la Secretaría Ejecutiva que redoblase sus esfuerzos para alentar a los miembros de la IPBES a formular promesas de contribución y realizar contribuciones al fondo fiduciario de la IPBES y contribuciones en especie con vistas a ampliar la base de donantes. En respuesta a esa solicitud, la Secretaría Ejecutiva, mediante carta personalizada a los

<sup>5</sup> En las decisiones IPBES-2/7, IPBES-3/2, IPBES-4/2, IPBES-5/6 e IPBES-8/4 se formularon invitaciones parecidas.

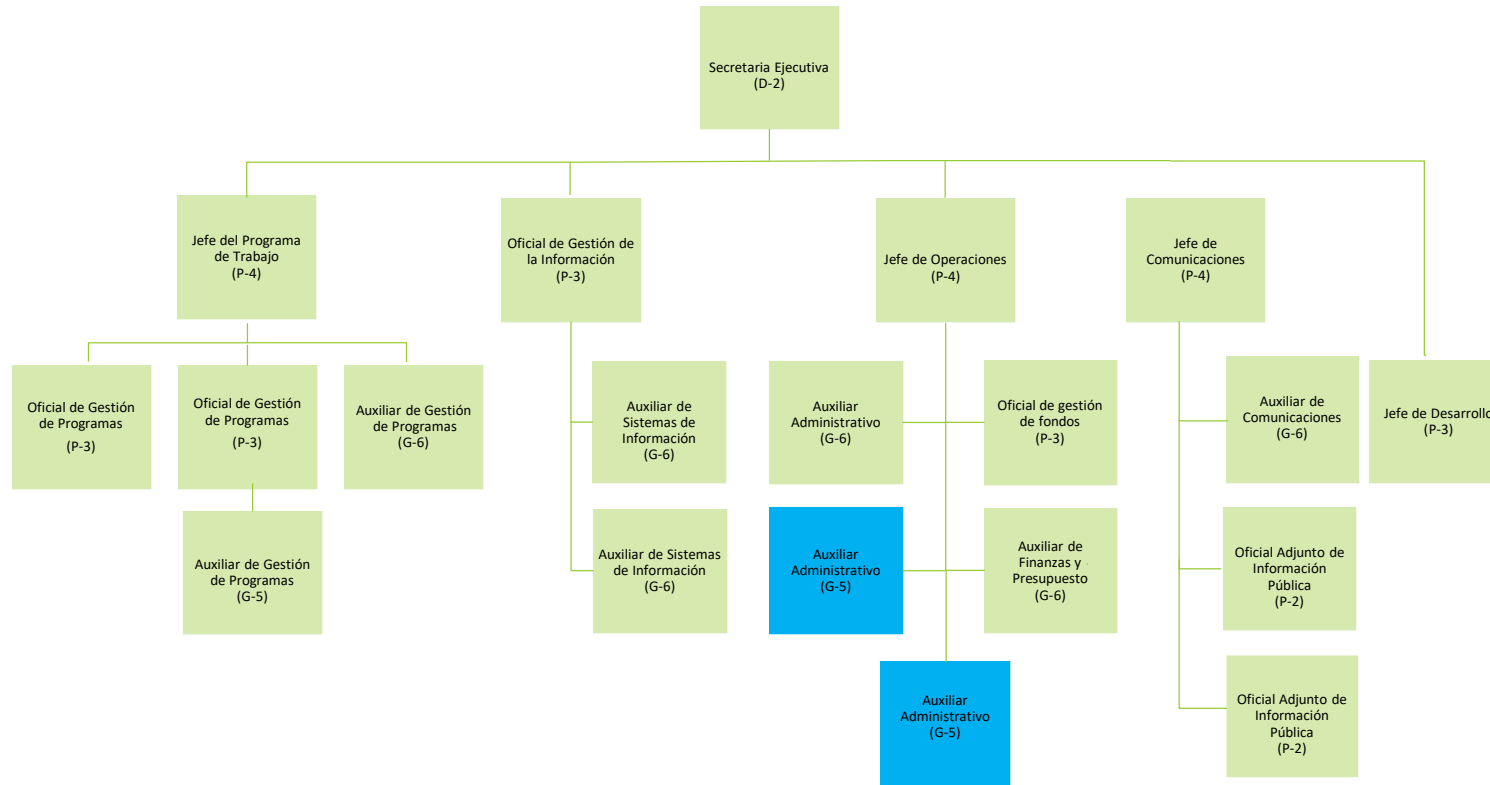


respectivos coordinadores nacionales, invitó a convertirse en donantes del fondo fiduciario en 2023 a los miembros de la IPBES que habían contribuido al menos una vez al fondo fiduciario desde 2012, año de creación de la Plataforma, pero no habían contribuido en 2022. La Secretaria Ejecutiva también ha iniciado el proceso por el que se invita a los miembros de la IPBES que aún no hayan hecho ninguna contribución a convertirse en donantes del fondo fiduciario de la Plataforma; los coordinadores nacionales de más de 20 miembros han recibido una carta personalizada, y la Secretaría está complementando esas misivas con llamadas telefónicas por separado.

38. En agosto de 2022 llegó a su fin el generoso apoyo prestado por el Gobierno de Francia al jefe de desarrollo, el oficial encargado de aplicar la estrategia de recaudación de fondos en el marco de la Secretaría de la IPBES. Está en marcha la contratación de un jefe de desarrollo para un puesto de P-3 aprobado por el Plenario en su séptimo período de sesiones.

39. En cuanto a las donaciones de fuentes no gubernamentales, la marcha del jefe de desarrollo ha limitado la capacidad de la Secretaría de interactuar con los donantes existentes, y desde el noveno período de sesiones del Plenario no se han encontrado donantes nuevos.

Organigrama de la Secretaría de la IPBES<sup>a</sup>



<sup>a</sup> En el presupuesto revisado para 2023 se ha propuesto la reclasificación de los puestos indicados en azul.

Cuadro 9  
**Necesidades totales de efectivo para la Plataforma y saldo acumulado estimado de los fondos disponibles para el período 2023-2025**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2023		2024		2025	
	<i>Necesidades totales de efectivo</i>	<i>Saldo acumulado de fondos disponibles</i>	<i>Necesidades totales de efectivo</i>	<i>Saldo acumulado de fondos disponibles</i>	<i>Necesidades totales de efectivo</i>	<i>Saldo acumulado de fondos disponibles</i>
Saldo de tesorería estimado a 1 de enero del año en curso		+9,1		+5,3		+0,7
Ingresos estimados para el año en curso:						
Ingresos por contribuciones recibidas y prometidas para el año en curso (véase el cuadro 1)		+5,0		+1,5		+3,0
Posibles contribuciones adicionales de contribuyentes habituales (aún no prometidas)		+0,5		+4,0		+2,5
Costos estimados de la IPBES	-9,3		-10,1		-9,8	
Saldo estimado a 31 de diciembre del año en curso suponiendo un ingreso anual de 5,5 millones de dólares		+5,3		+0,7		-3,6
Saldo estimado a 31 de diciembre del año en curso suponiendo un ingreso anual de 5,5 millones de dólares y un ahorro anual de 1,3 millones de dólares		+6,6		+3,3		+0,3

40. En cuanto a las contribuciones recibidas, nueve donantes no gubernamentales aportaron un total de 1,9 millones de dólares entre 2018 y 2023, como se muestra en el cuadro 1, parte 2. Esa cantidad incluye tres premios otorgados a la IPBES, a saber: el premio Gulbenkian para la Humanidad, recibido en 2022, el premio de la Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco, recibido en 2021, y el premio Win Win de Gotemburgo a la Sostenibilidad, recibido en 2020. La Mesa aceptó todas las contribuciones del sector privado una vez formalizado el proceso de diligencia debida que se prescribe en la Política de Asociaciones del PNUMA.

41. Además de las contribuciones de los donantes del sector privado, tres donantes han formulado sendas promesas de contribución para el período 2023-2025 que suman 178.000 dólares.

42. En resumen, hasta la fecha, la labor de recaudación de fondos procedentes de donantes no gubernamentales ha generado un total de 2,1 millones de dólares para el período 2018-2025, sumando las contribuciones recibidas y las prometidas.

43. La Secretaría ha seguido sensibilizando al sector privado sobre las actividades de la IPBES, en especial mediante la difusión entre las empresas de una convocatoria para la designación de expertos que colaboren en la evaluación metodológica de las empresas y la diversidad biológica.

44. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 de la decisión IPBES-8/4, ni en los informes ni en otros productos de conocimiento de la Plataforma se han incluido logotipos o nombres de donantes del sector privado ni de interesados no gubernamentales. En el informe sobre el presupuesto (cuadro 1 de la presente nota) figura la lista de todos los donantes que aportan contribuciones financieras al fondo fiduciario, incluidos los interesados del sector privado e interesados no gubernamentales, lista que se ha publicado también en el sitio web de la IPBES con la aprobación de la Mesa.